

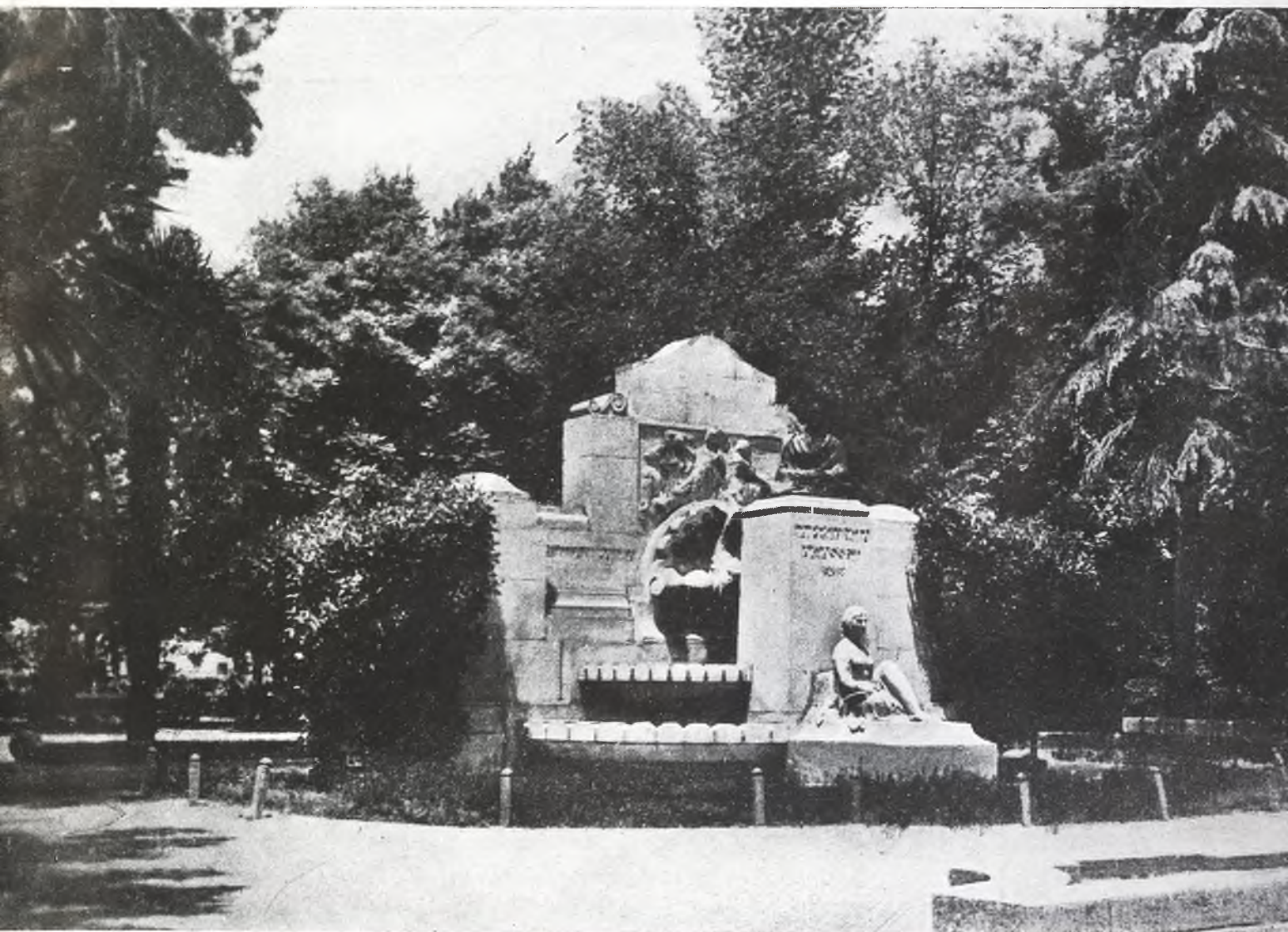


BOLETÍN *de información municipal*

Año I

Ciudad Real, junio 1961

Número 3



CONTIENE ESTE NUMERO:

*Biografía de don Rafael Gasset y Chinchilla.*

*La crítica y el Ayuntamiento, por Dulce-N. Ramírez Morales.*

*Nuevas obras.*

*Aprovechamiento al máximo de los solares interiores, por Cecilio López Pastor.*

*Clausura de Cursillos de madres ejemplares.*

*Felicitación del Consejo Provincial del Movimiento al Sr. Alcalde.*

*Imposición de la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros, a nuestro Alcalde.*

*Visita a la Graduada aneja al Magisterio.*

*La gran autopista Algeciras-Irún.*

*Impreso en los Talleres Gráficos de la Diputación*

*Los Servicios municipales relacionados con la vigilancia de los alimentos, etc., por Laureano Sáiz Moreno.*

*El antiguo Mercado de Abastos, el moderno y los frigoríficos.*

*Actuaciones del Teatro Popular de Cultura en Ciudad Real.*

*Historia de Ciudad Real.*

*Emotivo recibimiento de Ciudad Real a los restos del Beato Juan Bautista de la Concepción.*

*La exposición de la Orden de Calatrava.*

*La pintura mural del Salón de Sesiones del Palacio Provincial.*

*Guarderías infantiles.*

*Varias notas gráficas de la capital.*

*Extractos de acuerdos del Pleno y Permanente.*



*«Fotos» H. Piña y Salas.*

*Portada:*

*Monumento a D. Rafael Gasset en el Parque de su nombre.*

# BIOGRAFIA de D. RAFAEL GASSET

**N**ació en Madrid el 23-XI-1866. Siguió la carrera de abogado, que ejerce con éxito, y muy joven ingresó en el Cuerpo de Interventores del Estado en la Explotación de Ferrocarriles. Fué periodista y director de «El Imparcial», en donde hizo campañas de verdadera resonancia. Entre sus iniciativas y campañas periodísticas merecen citarse la suscripción que abrió en «El Imparcial» a favor de los soldados heridos y enfermos de las campañas coloniales, su viaje a Cuba para estudiar sobre el terreno el problema antillano y para recorrer la manigua donde nuestros soldados peleaban. El primer distrito que representó como diputado a Cortes, apenas tuvo edad para ello en 1891, fué el de Santiago de Cuba; en 1893 fué elegido por Estrada (Pontevedra); desde 1893 a 1907 representó el distrito de Noya (Coruña), y desde 1910 representó el de Ciudad Real. Perdidas nuestras colonias, estimó que la acción del Estado debía dirigirse a aumentar las fuentes de riqueza, a recoger las aguas que sin aplicación corrían por las cuencas de la Península, a construir canales y pantanos que acrecienten el número de hectáreas de regadío. Su proposición de Ley, aceptada por el Gobierno de Silvela, por los jefes de los partidos y por el Congreso, fué el primer jalón de sus campañas sucesivas dentro y fuera del ministerio de Fomento. A los treinta y cuatro años, en 1900, al suprimirse el ministerio de Fomento y crear los de Instrucción pública y Bellas Artes y el de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, fué nombrado, siendo jefe del Gobierno Francisco Silvela, ministro de este último departamento, volviéndolo a ser con el Gabinete Villaverde en 1903. Bajo la presidencia de Moret desempeñó la cartera de Fomento en 1905, 1906 y 1909. Al acaecer la crisis de febrero de 1910, a pesar de su amistad personal con Canalejas y de su coincidencia con la doctrina democrática del Gobier-

no, un delicado sentimiento de solidaridad con Moret, le impulsó a dejar la cartera. Volvió a ser ministro con Canalejas en 1911 y con Romanones en 1913. El 31 de abril de 1916 juró por octava vez el cargo de ministro de Fomento y volvió a serlo el 7 de diciembre de 1922. Su gestión ministerial ha sido intensa. En 1906 presentó a las Cortes, y fué aprobado, el proyecto de Ley de Sindicatos agrícolas. En 1909 organizó expediciones obreras y científicas al extranjero, delineó un plan de obras públicas y llevó a cabo un viaje a Melilla para estudiar sobre el terreno las reformas más útiles al desarrollo de la riqueza en el territorio ocupado por nuestro ejército y en las zonas de influencia española. En 1911 presentó a las Cortes un extenso plan de obras públicas, compuesto de varios proyectos de Ley, que fueron aprobados, y que abarcaban carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y obras hidráulicas, como el pantano de «La Peña», que él proyectó e inauguró, y el más importante de los hasta entonces construídos, el de Riudecañas; el de «Gasset», en Fernancaballero, y otros muchos. Siendo ministro inauguró también, el 2 de octubre de 1913, las sesiones del Congreso de Riegos que se celebró en Zaragoza. Con discursos, con artículos y con actos siempre mantuvo enhiesta la bandera que tiene por lema: «Agua. Caminos y Escuelas». Aparte de su labor política periodística y de foro, escribió en 1920 un interesante libro titulado «La Humanidad insumisa». «La Revolución rusa y el problema social en España».

Cuando el Ayuntamiento que presidía don José Cruz Prado proyectó el actual Parque de Gasset, facilitó los fondos necesarios para la compra de terrenos y realización de las obras, del Ministerio de Fomento.

Falleció en el año 1927. Ciudad Real le debe mucho a este gran patriota y político ilustre.

**H**emos escrito tanto, por deber profesional y cariño por nuestras cosas, sobre la capital y provincia, que si realizásemos una estadística minuciosa de las crónicas publicadas en casi los veinte años que llevamos con la «pluma a cuestras», es posible que nos sorprenderíamos hasta nosotros mismos.

No es fácil, en contra de lo que crean muchos, escribir con sinceridad y honradez de aquellas cosas que debemos juzgar, cuando esto se hace cara al público. Difícil sería que todos estuviesen de acuerdo con el criterio expuesto o la observación hecha, cosa hasta cierto punto lógica, cuando los que nos rodean no sólo tienen el propio criterio, sino que están ligados por motivos de diversa índole con aquél o aquéllo que uno ha de enjuiciar. No vale por tanto que sea excesivamente objetivo; siempre habrá quien te felicite y quienes te pongan de «vuelta y media».

Ocurre, no obstante, en esta dichosa profesión periodística, que tienes que estar más a las duras que a las maduras. Siempre hay alguien que a «punta de bolígrafo» tiene su carta abierta o su contestación a punto, por estimar que «don Fulano» o «don Zutano» —a los que ni siquiera se les nombra— han salido mal parados en el comentario y eso no puede tolerarse. Está también esa masa gris y compacta, de media sonrisa, que a «uno» le anima a seguir por ese camino y se congratula en reunión de que le quiten la piel a «uno», que nos es de sobra conocida. Son esos mismos que te paran en la calle para decirte: «¿Por qué no os metéis con el Parque?». «¡Ya es hora de que escribais algo sobre la basura!», o sobre las calles, o las carreteras, o lo caro del cine, o la falta de luz... Y que luego se frotan las manos de gusto cuando el alcalde, el concejal del servicio o «a quien corresponda», se enfadan más o menos.

Ahora que el Ayuntamiento de la capital, ha iniciado obras de importancia en varios aspectos, atendiendo a lo puramente ornamental y de embellecimiento y a las de urbanización en general, si fuésemos a hacer caso a las

numerosas sugerencias que se nos hacen para atacar esto o aplaudir lo otro, necesitaríamos seis páginas diarias para exponerlas. Pero eso sería lo de menos, si las sugerencias —los vecinos están en su derecho de hacerlas llegar al Ayuntamiento— fuesen bien intencionadas y su realización de interés. Pero la crítica por la crítica es incongruente cuando no es serena. Hablar mal de las obras del Prado, por ejemplo, cuando no nos hemos parado en considerar cómo han de quedar una vez terminadas, es absurdo. Podremos opinar sobre nuestro particular gusto, que los árboles que había eran más bonitos que los que vayan a poner, pero no que las obras de modernización son, o vayan a ser, un desastre, ya que eso se hubiera visto desde un principio, y doctores tiene la arquitectura y la jardinería.

Decimos esto no por que creamos que la alcaldía haya de tener siempre razón —y ahí están nuestras crónicas que lo demuestran— pero injusto sería no reconocer que actualmente se está trabajando mucho y bien, merced a la colaboración económica que se presta por distintos organismos y al entusiasmo que se pone en la función. Obras son amores... y a la vista de todos están; atendiendo al Parque, al Prado o a los jardines, pero sin olvidar pavimentaciones, alumbrado y servicios públicos. Cosas que necesitaban, efectivamente, dinero para ser emprendidas y que ya han terminado o están en vías de terminarse. Cuando se acabe habrá que tener valentía o habilidad para que nos den más y sobre todo el deseo permanente de superación, como si

cada día del año fuese el primero con que estudiamos y deseamos resolver un problema. Con ese entusiasmo con que todo se empieza y que luego, el tiempo y la más de las veces la amargura y las incomprensiones, nos hace frenar en seco.

Unos y otros debemos aportar ideas sanas, para que las lleve a cabo quien pueda y deba; sin subirnros enseguida a la parra y poner cara de vinagre. Pensando, además, que antes que las felicitaciones hemos de tener y conservar la conciencia tranquila.

**"OBRAS SON AMORES..."**

## **LA CRITICA Y EL AYUNTAMIENTO**



**POR DULCE - NESTOR  
RAMIREZ MORALES**



La fachada de la Casa Consistorial en la actualidad, en la que se están llevando a cabo importantes obras de reforma y embellecimiento. Ya ha sido sustituida la antigua escalinata y barandilla, por este moderno y sencillo acceso de granito.

# NUEVAS OBRAS

Otro aspecto del edificio del Ayuntamiento, en la parte de la calle de Carlos Vázquez, ya casi terminado, pudiéndose apreciar en la fotografía el arco que ha sido abierto, en el que se instalará una oficina de turismo, y en el sitio que ocupa actualmente la pizarra negra del fondo, un mapa de nuestra Provincia, en el que estarán señalados los principales sitios de interés turístico.



Las obras de reforma del Paseo del Prado, a punto de terminarse, que han suscitado los más dispares comentarios, y de cuyo indudable acierto, da idea las partes que van siendo terminadas, que dan a este jardín céntrico de nuestra Capital, una categoría y una belleza que antes no tenía. La moderna iluminación, ya instalada, complementa esta obra, que quedará como uno de los lugares más agradables y amenos de la Ciudad.



# Aprovechamiento al MAXIMO DE LOS SOLARES INTERIORES

En anterior comentario publicado en el número 2 de este BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL, titulado «Suburbios y barriadas», prometíamos continuar tratando el tema, contando con la benevolencia de la Dirección, a quien de paso nos permitimos felicitar por el éxito y tono que ha logrado darle a los dos ya publicados. El tema creemos que lo merece y allá vamos a exponer públicamente unas consideraciones que muchas veces nos hemos hecho para si propios.

Ciudad Real no precisaba, como tal núcleo urbano haberse complicado la vida con una extensión a todas luces desusada. Su crecimiento de población no ha sido tan vertiginoso como en otras ciudades y pueblos, donde por razones varias —principalmente la instalación de complejos industriales o grandes factorías— el aluvión de nuevos moradores presentó con caracteres casi trágicos el problema vivienda. Aquí no se ha dado ese caso, ni ya creemos se dará, pues mucho nos tememos haber perdido la oportunidad conyuntura por circunstancias que quizá en otra ocasión tratemos.

¿Por qué razón, entonces, se permitió que poco a poco fueran proliferando barriadas en su gran mayoría sin orden ni concierto, léase plan mínimo urbano?. No se nos quiera arguir en la baratu-

ra del solar, pues si efectivamente en Larache o los Abonos, la Corredera o la Peseta era fácil para levantar modestas viviendas, comprar unos metros cuadrados tampoco en aquellos años en que se fueron edificando estas barriadas casi anárquicas, constituía un dispendio adquirir un terreno dentro de la ronda, con o sin edificación, en puntos desde la puerta de Toledo a la de Granada por un lado y hasta la de Santa María y aún más por el otro.

Ejemplo de barriada de ensanche que mereció unánime aprobación con anterioridad al 36 fué la Ciudad Jardín, en la que un grupo de hombres puso su afán y su ilusión, para demostrar lo que podía ser una zona residencial modesta, precisamente en el camino de las huertas de La Poblachuela, donde los que por aquel entonces podían permitírselo, tenían su finca de solaz y recreo.

Ejemplo también de barriada de ensanche, que a nuestro entender fué un acierto, la de la Obra Generalísimo, realizada por el Sr. Roldán en los años que ocupó los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, naturalmente después de la liberación; no solo por la razón de que sirvió para acoger a un numeroso grupo de familias que en muchos casos carecían del más elemental albergue —que esto vienen a remediarlo todas las que se construyan oficial o particularmente— sino porque contribuyó a urbanizar una zona tan al exterior como era la entrada a la capital desde Madrid, que más vale no recordar el estado tan deplorable en que se encontraba.

Para nuestro modo de ver el problema de las barriadas —profano desde luego, sólo de hombre de la calle— ninguna más de las muchas que han surgido antes y después del 36, merecían la pena haberse autorizado, hasta tanto quedaran, en lo que podemos llamar suburbios interiores, solares aprovechables. Habrá quien nos discuta que no era fácil lograr aquellos con una cierta extensión, si se quería edi-



ficar en cantidad y número estimables, lo que hubiera dado lugar a grupitos y más grupitos de viviendas, pero no a bloques como los que se están construyendo o se han construido fuera. Error y no pequeño, porque ahí están los muchos que se han edificado dentro por la Diputación —lamentablemente olvidada en una reciente relación de entidades constructoras que se hacían constar en un artículo de nuestro diario provincial—, el Ayuntamiento, la Organización Sindical, el Instituto y ahora Ministerio de la Vivienda, la Cámara Urbana y otras entidades mutualistas y por particulares.

¿Y después, se nos podría seguir preguntando, cuando ya se agotaran esos solares? Hubiera habido que salirse fuera sin duda, se dirá por algunos. Mucho más cómodo en efecto para los regidores, pero no lo más efectivo. Bastante más eficaz hubiera sido abordar la cuestión de las expropiaciones y construir un grupo o dos de emergencia, por el Municipio, donde se podrían alojar por cierto tiempo los propietarios vecinos que hubieran de dejar sus miserables casas para derribarlas y levantar en los solares resultantes grupos o bloques modernos y funcionales sin concesiones suntuarias. Piénsese por un momento, por no citar más que algunas, lo que podrían ser hoy las calles de Refugio,

Norte, San Antonio, Luz, Morería, Palomares, Lentejuela, Alcázar, Cierva, etc., si se hubiera llevado a cabo la política de edificación interior que propugnamos.

De otro lado, pudo seguirse en la concesión de licencias para construir en el exterior, una orientación a los propios interesados, con advertencias serias de que no se autorizarían mas que en determinados puntos. Muchas ciudades principales de Levante, Cataluña y el Norte, están unidas a los núcleos urbanos menores próximos por edificaciones continuas, hasta el punto de que para los de fuera es difícil saber dónde termina la gran ciudad y dónde empieza el pueblo. ¿Por qué no se realizó algo parecido desde Ciudad Real a Miguelturna y se aprovechó al máximo la natural tendencia a expandirse nuestra capital hacia la Poblachuela? En cuanto a lo primero, unidos los dos núcleos urbanos con edificaciones a lo largo de ambos márgenes de la carretera,

Miguelturna tendría muchísima más relación comercial y de todo orden que el que ya tiene con la capital. Y en cuanto al transporte, no hubieran faltado empresas que lo solucionarían de una u otra forma, como sucede en tantísimos sitios.

\* \* \*

Con las líneas que anteceden hemos tratado de demostrar la razón que nos ha asistido siempre al oponernos en la Prensa a la construcción de barriadas exteriores sin ton ni son, únicamente para irse al lado fácil del problema, con lo que se ha venido a plantear dificultades sin cuento, que será muy difícil ver solucionadas en próximos años. Los primeros en sentir las son los que, impelidos por la necesidad de buscar un hogar, se fueron ilusionados a vivir en ellas y ahora pagan las consecuencias de la distancia, de la escasa por no decir nula urbanización, de la falta de luz, de agua y de un sin fin de detalles que hacen añorar

lo que hubieran sido si estas edificaciones estuvieran levantadas en cualquiera de las calles que hemos citado más arriba.

Por fortuna, decíamos en nuestro comentario anterior, el actual Ayuntamiento y principalmente su Alcalde Presidente son opuestos a nuevas construcciones en el exterior. Como conocemos la energía con que nuestra primera autoridad local acomete los problemas, no dudamos que este será también atacado en su raíz y que, con una visión a largo plazo, se limitará con carácter general la construcción fuera del verdadero recinto urbano a lo estrictamente indispensable. Si ello se logra, como estamos convencidos, será una gestión más, bien efectiva por cierto, que los vecinos de Ciudad Real, a quienes nos duelen en lo más íntimo todos sus defectos, tendremos que agradecer al señor Rodríguez Velasco y a sus más directos colaboradores.

Cecilio López Pastor.



*La calle de Quevedo, en la confluencia con Lirio, ha mejorado notablemente al quedar terminado el ensanche. El fotógrafo obtuvo la primera fotografía antes de dar comienzo las obras que han hecho desaparecer el saliente de la portada. Ahora, una vez levantada la nueva muralla, la calle de Quevedo ofrece esta perspectiva que se ve en la segunda foto. Y ya que hablamos de obras, digamos que en este sector de la población, se está llevando a cabo la reforma de la calle Marcos Redondo, desde el principio al fin, que va a contar con alcantatillado, agua y moderna pavimentación, como también que va muy rápido el adoquinado de la calle Comandante López Guerrero.*  
(Fotos Herrera Piña).

# CLAUSURA DE DOS CURSILLOS DE MADRES EJEMPLARES

El pasado día 20 de mayo ha tenido lugar en el Instituto Provincial de Sanidad, la clausura de dos cursillos de Madres Ejemplares, que han venido celebrándose uno en dicho Centro para madres asistentes a los Servicios de Puericultura y otro en la Barriada del Padre Ayala, por la Sección Femenina, ambos han sido organizados en esta época como contribución a los actos del Día Mundial del Niño, que este año era en España, dirigidos por los Tribunales Tutelares de Protección de Menores.

Explicaron las lecciones de dichos cursillos los doctores, Rodríguez Rincón, Fernández Bravo, Notario García, Robledo García y el jefe de los Servicios de Puericultura Dr. Sánchez de León.

Presidió dichos actos, el ilustrísimo señor Presidente de Protección de Menores, don José García Denche; el jefe provincial de Sanidad, Dr. Albertos; la secretaria de la Sección Femenina, que representaba a la delegada de dicha Organización y los médicos que han intervenido en estos cursillos.

La lección de clausura estuvo a cargo del Dr. Sánchez de León, que empezó haciendo resaltar el interés del Excmo. Sr. Gobernador, por estos cursillos y el encargo especial que él había recibido de saludar a los asistentes y lamentar que sus ocupaciones no le permitieran presidir el acto.

Expone a continuación la significación de estos cursillos y pone en evidencia, que la coincidencia de ellos con el Día Mundial del Niño, que este año se refiere a los niños inadaptados, hace necesario fijar un momento la atención sobre estos problemas, en función fundamentalmente del medio familiar. Destaca la importancia de la familia para el normal desenvolvimiento físico, intelectual y moral del niño, y como la falta de un normal medio familiar, constituye la causa más frecuente de inadaptación. Señala por último, como es la madre el centro de un hogar bien constituido y de como las madres sean, dependerá como sea nuestra familia.



Estamos orgullosos —dice— de nuestras madres, que son las mejores del mundo, como estamos orgullosos de la familia española, que es la mejor de todas las familias, y este nuestro orgullo y este nuestro interés, hacen que debamos señalaros la importancia del Título de Madre Ejemplar, que es en nuestro sentir el mayor título de honor que puede poseer una mujer.

A continuación se procedió al reparto de obsequios entre las madres asistentes, que fueron adquiridos con donativos del Excmo. Sr. Gobernador civil y Junta de Protección de Menores.

La Casa Nestlé, obsequió a las madres asistentes con chocolatinas y les proyectó la película «Ciudad del Niño».



## Felicitación del Consejo Provincial del Movimiento a nuestro Alcalde

En la sesión plenaria del Consejo Provincial del Movimiento, celebrada el pasado día 11 de abril, el jefe provincial y gobernador civil, felicitó al alcalde de la capital y a la Corporación que preside, por la celeridad y número de obras que se habían realizado, todas ellas con el aplauso de la población y provincia, que desean que Ciudad Real consiga el rango que le corresponde. Por unanimidad se acepta la propuesta del camarada Utrera, constando la felicitación en acta.

### El Alcalde de la capital visitó la Graduada aneja a la Escuela del Magisterio en el Grupo Escolar Carlos Eraña

En la tarde del día 6 de abril el alcalde de la capital, don Victorino Rodríguez visitó, en el Grupo Escolar «Carlos Eraña», la Graduada aneja a la Escuela del Magisterio «Alfonso X El Sabio» de niños.

Llegó acompañado del inspector-jefe de Enseñanza Primaria don Valeriano Pastrana y del regente de la misma don Manuel Poveda, siendo recibido por el Consejo Escolar de la Graduada. Esperaban a nuestra primera autoridad local, todos los escolares, acompañados de los alumnos de prácticas de la Escuela del Magisterio en la amplia galería del Grpo, recibiendo a los visitantes con una prolongada salva de aplausos.

Inmediatamente fueron entregados los diplomas de honor del mes de marzo a los alumnos merecedores de tal distinción, cuyos diplomas los recibieron de manos del alcalde y seguidamente los alumnos de la Sección B del Período Elemental, con el ritual de costumbre, recogieron el banderín de honor de la Escuela que les había correspondido por su puntuación en la semana anterior, colocándolo en el lugar de honor de su aula.

Después el regente tuvo palabras de agradecimiento al ilustre visitante y el

El alcalde, camarada Rodríguez Velasco, agradeció la felicitación y dijo que lo realizado no es mucho pero que el deseo del Ayuntamiento es grande, aunque ha de supeditarse a exigencias de tipo económico. A petición de varios consejeros expone en lo que han de consistir las obras del Prado y del Parque, y advierte que si no se le ha dado más publicidad, aunque en realidad ya se había dicho en qué consistirían, se debía a la creencia de que no se tomase ésta como propaganda de tipo personal.

alumno benjamín de la graduada entregó un obsequio que hacían todos los escolares a su alcalde, obsequio que recibió éste visiblemente emocionado, quien dirigió a continuación la palabra a todos los alumnos haciendo un elogio de la Escuela Nacional y recordando a quien fué su maestro en la infancia, prometió que con esta visita, daba comienzo a que fuera una realidad su preocupación constante por la enseñanza primaria.

Finalizado el acto de arriar banderas, dió los gritos de ritual el alcalde y obsequió a todos los escolares con entradas de un espectáculo infantil que se celebraba por la tarde, generosidad que los niños agradecieron con una salva de aplausos.

Siguidamente el señor Rodríguez tuvo una reunión con el consejo escolar, acompañados del inspector-jefe de Educación Primaria, donde se le expusieron, por el regente, la labor que desarrolla la Escuela, que visitó a continuación, en todas sus dependencias, prometiendo su ayuda incondicional a todas las reformas urgentes y necesarias que le fueron planteadas. Finalizada la visita fué despedido con los mismos honores que a su llegada, después de firmar en el libro de Oro de la Graduada.

---

El pasado día 20 de enero y por el Vicesecretario General del Movimiento, D. Fernando Herrero Tejedor, fué impuesta a nuestro Alcalde Ilmo Sr. D. Victorino Rodríguez Velasco, la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros. El acto se celebró en el Santuario - Albergue de Horcajo de los Montes, ante el Consejo Provincial del Movimiento.

---



# La gran autopista ALGECIRAS - IRUN va a ser una realidad

Pasará por Ciudad Real y  
su coste, 24.000 millones

*Por el gran interés que supone para nuestra ciudad, publicamos el artículo de Ignacio de Alcalá que apareció en «Lanza» el 19 de mayo.*

El 22 de diciembre pasado se promulgó una ley de carreteras —para la construcción y explotación de las mismas— en régimen de concesión. Esta Ley actualiza un antiguo proyecto del año 1956, del cual es autor un ingeniero español de Caminos, Canales y Puertos, y que consiste en los estudios previos necesarios para la construcción de una verdadera autopista transibérica. Su itinerario es: Irún, Madrid, Cádiz y Algeciras.

## ES NECESARIA

La necesidad de construir la autopista transibérica en un futuro inmediato se justifica desde varios puntos de vista: En primer lugar hay que tener presente que en los grandes itinerarios la velocidad media comercial debe llegar a los 100 kilómetros por hora, lo que exige unas condiciones técnicas de comodidad y seguridad que permitan alcanzar los 120 kilómetros por hora e incluso los 140.

Por otra parte, Cádiz y Algeciras, puertos situados en el paralelo 36 de la latitud Norte, el mismo que cruza por el Estrecho de Gibraltar, necesitan de esta autopista para incluir en su «interland» a media Europa, ya que las regiones del Atlántico Norte no son las más aptas para el establecimiento de líneas marítimas regulares a causa de los hielos flotantes. De ahí que el Estrecho de Gibraltar sea el lugar donde se reúne el mayor nudo de comunicaciones marítimas intercontinentales.

Además, la salida al mar del complejo industrial de Puertollano; el desarrollo industrial de Navarra, cuyo puerto natural es Pasajes; estos y tantos otros problemas planteados con su enorme transcendencia económica y social hacen que sea deseable y necesaria la construcción de la autopista transibérica. Es evidente, por último, que nuestra integración en el occidente europeo será tan sólo una bella utopía mientras no creemos las vías de comunicación imprescindibles para que lo soñado y deseado sea tangible realidad.

## ¿QUE ES UNA AUTOPISTA?

En las autopistas, las calzadas de circulación en uno y otro sentido están separadas físicamente por un seto que impedirá siempre el salto de un vehículo de una banda de circulación a otra, aun en caso de despiste. No existen tampoco en las autopistas cruces a nivel con ninguna otra vía de transporte

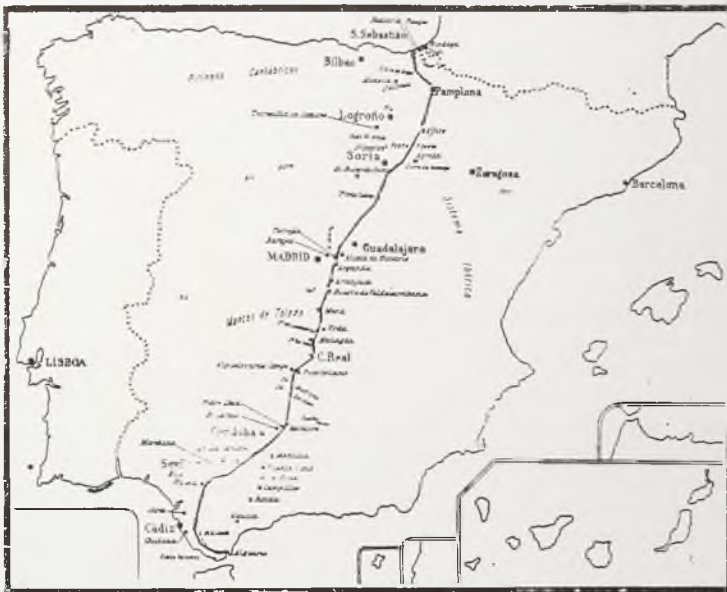
terrestre. Cada banda de circulación, de dos o más vías, debe ir protegida para mayor seguridad por sendas zonas de estacionamiento y derrapaje. Por idéntica razón se cierra toda la zona propia de la autopista de forma tal que resulte imposible el acceso a la misma de cualquier semoviente.

—Lo expuesto aclara la diferencia esencial entre una autopista y una carretera-parque, carretera-exprés, etc.—, me dice el ingeniero autor del proyecto:

—¿Cuáles son las características de la autopista transibérica?

—Se compondrá de dos bandas de circulación separadas por una zona central de 10 metros de anchura mínima y con repoblación adecuada a su finalidad: aislamiento óptico como garantía de que un vehículo «loco» no pueda cruzarla. Debajo de esta zona central se propone la construcción de una galería de servicios Oleoductos, gaseoductos, tranportes de agua a presión y de energía eléctrica; sería un verdadero canal de transporte de energía y comunicaciones no sólo para el autoservicio de la propia autopista, sino también de alcance nacional e internacional.

Por su parte —sigue diciéndonos el ingeniero autor del proyecto— cada banda de circulación constaría de dos o más vías de 3,75 metros de anchura, protegidas por otras dos laterales de 2,50 metros en la derecha para estacionamiento y dos metros en la izquierda para el derrapaje. La sec-



ción se completaría con protección forestal lateral. La anchura media total alcanzaría los 60 metros entre alambradas de cierre.

## PRESUPUESTO

El coste total de las obras se cifró hace cinco años en unos doce mil millones de pesetas.

El tiempo transcurrido y la diferencia de los precios de coste hace que el presupuesto se eleve hoy al doble, unos veinticuatro mil millones de pesetas. «Hemos de hacer constar —nos dicen— que esta cifra podría tener una fuerte reducción en el proyecto definitivo, ya que existen circunstancias favorables como son entre otras, la posibilidad de amortizar totalmente la maquinaria en la construcción, así como las grandes economías que son factibles, en una organización de volumen tan amplio, con las modernas técnicas de dirección, administración, etc».

## TRAZADO

El posible trazado de la autopista transibérica es el siguiente:

Irún, Rentería, Pasajes, San Sebastián (Amarra), al sur de la actual R-I, sin interferir la natural expansión de estas poblaciones, pero enlazando con ellas.

Girando alrededor de Arriberacho, tomamos la dirección Sur hacia Pamplona, remontando el Urumea. Cruza por medio un túnel el puerto de Otzola, pasando a la cuenca del río Ulzama, hasta Pamplona.

Desde Pamplona, por las cercanías de Tafalla, Olite y Alfaro, en cuyas cercanías se cruza el Ebro, a Corella y Agreda, ya en Soria.

La divisoria Ebro-Duero se pasa por la sierra del Madero, punto más alto de la autopista, por debajo de los 1.150 metros sobre el nivel del mar.

En la provincia de Guadalajara se sigue en su mayor parte el río Henares, entrando en Madrid cerca de Meco. A cuatro kilómetros de Alcalá de Henares se cruza el ferrocarril y el río para seguir la margen izquierda del Jarama hasta Aranjuez. La unión en Madrid se establece, pues, por la R-II en el kilómetro 27, la R-III en Arganda y la R-IV al sur de Aranjuez después de cruzar el Tajuña y el Tajo.

## PASO POR LA MANCHA

El trazado de la autopista transibérica continúa en La Mancha por Yepes, Urda y Ciudad Real, siguiendo a Puertollano y Almodóvar del Campo. Se cruzan después las sierras de Almodarra y Quintana para descender posteriormente a las cercanías de Montoro, pasando el Guadalquivir entre esta última población y El Carpio.

¡Aquí gira el trazado hacia el Suroeste: La

Carlota, Ecija, Marchena, El Arabal, Utrera, Las Cabezas de San Juan y Medina-Sidonia serán poblaciones cercanas al paso de la autopista.

El enlace con Cádiz se lleva a cabo a 25 kilómetros de San Fernando, sin perjuicio del correspondiente a Las Cabezas de San Juan. El resto del trazado hasta Algeciras, término de la autopista, rodea la laguna de la Janda, cruzándose la sierra Lima en túnel.

Después de este rápido «paseo», siguiendo con la imaginación la posible línea que sobre el mapa español seguirá la autopista, surge una nueva pregunta, cuya respuesta es:

—No ignoro la importancia del ferrocarril y la trascendencia del mismo para la economía nacional, lo que obliga a mantenerlo en forma, ya que afectándonos a todos, a todos también nos obliga. Pero tampoco quiero olvidar que el automóvil ha devuelto al individuo su independencia y con ello a los caminos su ancestral virtud. Pero hay más: una de las pocas certidumbres que hoy podemos dar a nuestros hijos es que serán más que nosotros, viajeros de carreteras, millonarios de la carretera. Y nada ni nadie podrá evitarlo.

## MENOS ACCIDENTES

—¿Y en cuanto a las otras carreteras, a las ya existentes o a las que serán o podrán ser construidas?

—La creación de una red de autopistas es problema independiente y que no interfiere la mejora de la red de carreteras ya existentes —ha declarado no hace mucho el director general de Carreteras de Francia, abundando en el criterio expuesto por nosotros en el anteproyecto de la autopista transibérica.

Pesan en dicho criterio varias consideraciones, entre ellas las de economía y seguridad. Así, en las autopistas, con relación a las carreteras normales, los accidentes se reducen en un 60 o 70 por 100, bajando también la gravedad de los mismos, existiendo unas estadísticas que arrojan una mortalidad por accidentes en autopista de un 7.3 por 100 contra un 8.2 en las carreteras.

Por último, no hay que olvidar que la autopista transibérica sería una excelente productora de divisas. Además, es indudable que se notaría un incremento del turismo debido a la comodidad, la seguridad, elasticidad y menor tiempo invertido en el transporte o desplazamiento, sin olvidar, claro está, el menor gasto de carburantes, repuesto, amortización de vehículos, menor desgaste de las ruedas al disminuir el kilometraje, etcétera. En cuanto a la tarifa de peaje es pronto para hablar de ello, toda vez que si bien hay estudios detallados anejos al anteproyecto, tanto como aquella pueden ser variados.

## Los Servicios municipales relacionados con la vigilancia de los alimentos de origen animal, frutas y verduras

Por LAUREANO SAIZ MORENO. Veterinario, Jefe de los Servicios

La acuciante preocupación de los gobernantes por proporcionar alimentos suficientes y sanos a los censos humanos, no podía ser excepción en nuestra Capital. En todas las Corporaciones que se han venido sucediendo, al menos en los últimos 25 años, hemos encontrado una inquietud permanente en relación con estos problemas, y en todo momento han prestado su apoyo a cuantas sugerencias les hemos hecho a este respecto, dentro, naturalmente, de sus posibilidades económicas.

A ello se debe, en primer término, el magnífico MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS, planeado, construido y orientado con un criterio económico y sanitario perfecto, que está sirviendo de modelo en muchas provincias. De hecho, se ha conseguido la centralización de la venta e inspección sanitaria de la carne, pescados, moluscos, crustáceos, huevos, caza, frutas y verduras, del único modo que es posible conocer en cada momento sus características comerciales y sanitarias. Desde la iniciación de su funcionamiento, nuestro Mercado cuenta con un Reglamento técnico-administrativo, que constantemente tenemos que enviar a otras capitales para que sirva de pauta en la estructuración de sus servicios, así como de cámaras frigoríficas y fábrica de hielo, suficientes para las necesidades de este establecimiento sa-

nitario. Anejo a él, funciona el Laboratorio de los Servicios Veterinarios, convenientemente dotado de personal y material, capaz para llevar a cabo cuantas investigaciones son necesarias, con el fin de garantizar la sanidad de los alimentos que se expenden. De este modo, es a veces posible aprovechar alimentos que en otro caso sería necesario decomisar, ante la sospecha de alteración o fraude que solamente el Laboratorio puede aclarar.

En el comercio de productos de origen animal y vegetal, el mayor escollo es su conservación, por constituir estos alimentos, sobre todo los primeros, medios óptimos para el desarrollo de los microbios, que en condiciones ambientales normales, principalmente en primavera y verano, se multiplican con increíble rapidez, provocando con su metabolismo, estados fermentativos, primero, y de clara descomposición después, que los hace impropios para el consumo, lo que obliga a utilizarlos en plazos, a veces tan cortos, que dificulta su comercio. Por ello, una de las primeras preocupaciones del hombre fué la conservación de la carne de los animales, cazados en épocas fáciles, con el fin de garantizar su consumo cuando existían dificultades para su captura. Los rudimentarios procedimientos de conservación utilizados, estaban fundamentados en el calor y la desecación. Algunos de los



preparados, tales como el «somarro» y el «tasajo» (combinación de la desecación y la sal), están aún vigentes entre nuestros pastores, lo que ha hecho afirmar a Katslering, «que el que quiera conocer el arte culinario de la edad de piedra, debe visitar los pastores de las sierras españolas».

Posteriormente, fué utilizada la cocción, coincidiendo con la invención de la cerámica en el período neolítico, estableciéndose más tarde, a fines del siglo XVIII, la conservación por esterilización, ideada por el cocinero francés Appert (1796) y mejorada por Martín (1854), que en principio resolvió el problema, aunque las pérdidas que sufren los alimentos de este modo conservados, principalmente en vitaminas, y los elevados costos del sistema, hace que se aplique solamente a determinados alimentos.

Ha sido por ello la aplicación de frío, lo que de un modo definitivo ha venido a resolver este apasionante problema bromatológico, más inquietan-



Una vista parcial de las instalaciones del Auto-Servicio de la Mancha, en una de las amplias naves del Mercado de Abastos.



*Este es un aspecto del antiguo Mercado municipal de Abastos, que estuvo funcionando en nuestra capital hasta hace doce años y que no reunía las más mínimas condiciones sanitarias. Más bien parecía un zoco marroquí que un mercado.*



*Exterior del Frigorífico municipal, a que se refiere en su artículo, D. Laureano Sáiz.*

*El actual y moderno Mercado del que se habla en este artículo.*



te, a medida que aumentan los censos humanos que alimentar.

La industria del frío, aplicada a la conservación de los alimentos de referencia, ha hecho posible, entre otras cosas: evitar importantes mermas y cuantiosas pérdidas de productos utilizados en la alimentación humana; un mejor aprovechamiento de los residuos; la estabilización de la producción; la regulación de los precios y la disminución de los costos por transportes. En los estudios llevados a cabo por la Comisión encargada de planificar una red frigorífica en España, se cifró en la importante suma de 1.584 millones de pesetas, las pérdidas por deficiente conservación de los productos destinados a la alimentación humana.

La intervención favorable del frío en esta industria, es fácilmente comprensible. Si como dejamos dicho, son los microbios los elementos perturbadores de la integridad bromatológica de los alimentos, todos los procedimientos que actúen inhibiendo su desarrollo, contribuyen en mayor o menor medida a su conservación. Con la utilización del frío, podemos por tanto regular las actividades microbianas a nuestra conveniencia, y con ello, la conservación en los plazos necesarios, y a veces, las necesarias fermentaciones para mejorar el «bouquet».

Esta evidente realidad ha hecho que nuestras autoridades se hayan preocupado del problema. Haciendo un considerable esfuerzo económico han construido e instalado un magnífico frigorífico municipal, con el propósito de ahorrar pérdidas en los productos alimenticios, facilitar el funcionamiento del Supermercado y regular el Mercado municipal, y como consecuencia inmediata conseguir la estabilización de precios en los alimentos de primera necesidad.

Este frigorífico, ha sido construido de acuerdo con las más modernas técnicas, sin regatear gastos, del único modo que es posible asegurar su normal funcionamiento. Dispone de tres cámaras de 60 metros cúbicos cada una, que trabajan normalmente a 0 grados; dos de 100 a la misma temperatura, y otras dos, también de 60 ms. cúbicos, que pueden llegar a 18 por 100 capaces por ello de congelar. Todas ellas fácilmente regulables en 5.º en más o en menos, para acoplarlas a las necesidades de cada producto. La ventilación y la humedad están igualmente atendidas, existiendo sensibles aparatos mecánicos, que en todo momento registran las alteraciones para de este modo facilitar su vigilancia.

Todos los productos alimenticios pueden ser conservados, pero queremos llamar la atención sobre la importancia de este medio de conservación para hacer posible el sacrificio de animales de abasto en épocas en que han llegado al óptimo de su producción de carne, sin necesidad de depender de los «avispados» intermediarios, que naturalmente se aprovechan de la abundancia, para bajar los precios, que el productor no tiene

más remedio que aceptar, para evitar mayores males. Otro tanto podríamos decir del queso. Este producto, uno de los más importantes de nuestra economía ganadera, tiene unos determinados límites de consumo, cuando no se cuenta con el frío apropiado para su conservación. Terminada la maduración normal, los fermentos que en principio actúan favoreciendo la transformación de la cuajada en queso, siguen su acción, dando lugar al endurecimiento y a transformaciones anormales de sus elementos nutricios, que en cortos períodos de tiempo lo hacen impropio para el consumo. Quiere esto decir, que los ganaderos tienen necesidad de vender este suculento alimento en determinados plazos, que al coincidir en la mayoría de las explotaciones ganaderas, provoca una rápida baja. Con la utilización del frigorífico es posible alargar los plazos y como es consiguiente conseguir mayores beneficios.

La caza, es una actividad que en nuestra provincia está adquiriendo extraordinaria importancia, constituyendo un excelente aporte a la alimentación de principios proteícos. Pues bien, las especiales características de la muerte de estos animales, hace que sean sus carnes muy propensas a entrar en putrefacción, motivando su decomiso. La facilidad de que pueda ser conservada a las pocas horas de su captura, en espera de un medio rápido de transporte a los Centros de consumo, evitará, sin duda alguna, cuantiosas pérdidas.

En los planes de abastecimiento de pescado de una importante zona de nuestra provincia, se ha considerado como centro de suministro, nuestra Capital. Por estas razones, se estableció la Lonja de pescados, aneja al Mercado de Abastos, que está funcionando desde hace unos años. Ahora bien, este importante mercado no es posible regularlo, sin contar con un frigorífico capaz para almacenar importantes cantidades de los mencionados productos en momentos convenientes. Con estas miras, se ha destinado una de las naves del citado frigorífico a estos fines, del único modo que es posible contar con un «stock» suficiente, para regular el mercado, con beneficio para vendedores y consumidores.

Nuestro Ayuntamiento ya ha cumplido con su obligación en este aspecto. Toca ahora a los industriales interesados y a los productores, su utilización, con la seguridad de que ellos han de ser los principales beneficiados.

Este frigorífico está dotado de personal técnico de nuestros Servicios, que asegura una vigilancia técnica sanitaria suficiente para garantizar su perfecto funcionamiento.

Y por hoy nada más. En los próximos números de este mismo BOLETIN MUNICIPAL, nos seguiremos ocupando de este importante aspecto de las actividades de nuestro Municipio.

Mayo de 1961.

# Actuaciones del Teatro P. de Cultura de Ciudad Real

## Entremeses de Cervantes, en la Casa de Cultura y el Hospital Provincial

Los días 24 y 25 de abril pasado, el Teatro Popular de Cultura ha obtenido un nuevo y rotundo éxito. Y lo ha obtenido por partida doble, al actuar en la Casa de Cultura y en el Hospital Provincial. La primera representación para un auditorio compuesto en su totalidad por el profesorado y alumnos de los últimos cursos de Letras; la segunda para un público sencillo, que llegó del pueblo a curar el cuerpo y que también tiene su sensibilidad para apreciar los Entremeses de Cervantes, que les habla en un castellano desterrado en la aldea y que incluso les es familiar.

Conviene meditar esto, ya que el T.P.C. supo percibir magníficamente el alcance que para esas dos clases de espectadores habían de tener los retablillos cervantinos, precisamente en estas fechas en que se conmemora un nuevo aniversario del Príncipe de los Ingenios. Los Entremeses de Cervantes, concretamente «Los habladores», «La guarda cuidadosa» y «El retablo de las maravillas», conservan la sátira, el sentir popular y la frescura de las piezas maestras, de esas que no pasan de moda y que en cualquier momento y en toda época, nos hacen gozar por la donosura del lenguaje y la intención crítica de la obra. Nada tiene, pues,

de particular que los asistentes a ambas sesiones, intelectuales unos y hombres sencillos otros, gozasen con esa trilogía de obras breves de don Miguel de Cervantes, y que los aplausos fuesen unánimes para autor e intérpretes.

Emilio Arjona, ha sabido dirigir con tino, mesura y un sentido perfecto de época y ambientación, los entremeses. Los personajes responden a lo que se quería de ellos e indudablemente Arjona ha sabido concebir y mover la escena con evidente acierto.

De los intérpretes — numerosos, por exigencias del reparto — podríamos decir que su labor en conjunto fué estupenda.

Digamos que el vestuario fué sencilla y llanamente admirable, sin que se repitiera en ninguno de los tres entremeses, tanto por su calidad como por el cuidado y detalle de su confección.

En resumen, dos veladas admirables, que hemos de agradecer al Teatro Popular de Cultura, de la Jefatura Provincial del Movimiento, y a sus organizadores la Casa de Cultura y Diputación Provincial. Con nuestro agradecimiento, la felicitación para todos.

(Fotos Herrera Piña)







# Historia de CIUDAD REAL

*A partir de este número, iremos publicando diversos capítulos de la Historia de Ciudad Real, tomando como base la obra de D. Luis Delgado Merchán, HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL, publicada en nuestra capital, en el año 1907. Dice en su capítulo II:*

N o hay que ir muy atrás en busca de datos que nos puedan servir de clave segura para formar juicio del estado social de la Mancha en el momento en que abrimos el libro de su pasado. Sometida como toda España, al ominoso yugo musulmán por consecuencia del descalabro sufrido a orillas del Guadalete, las circunstancias por que atravesaba a la fecha de tan desgraciado suceso, su despoblación, su distancia de aquel rincón de las Asturias donde a la mágica voz de don Pelayo logran rehacerse las dispersas huestes del ejército cristiano, hacen que apenas suene en sus inmensas áridas llanuras el grito patriótico de Covadonga hasta que Alfonso VI con el auxilio prestado por el Rey moro de Sevilla, padre de la hermosa Zaida, conquista en 1085 la antigua corte de los reyes Godos (1). Toledo y Sierra Morena son desde aquel día dos Atalayas desde cuyas alturas se vigilan, se acechan y se observan en el menor de sus movimientos dos ejércitos rivales, dos civilizaciones distintas, dos religiones antagónicas, la Mancha el espacio que las separa, el paso que con encarnizamiento se disputan y el suelo escogido por la Providencia para teatro del mayor revés y de la más grande de las victorias que presenciaron los tiempos de la Reconquista hispana.

Verdad es que antes de la **derrota de Alarcos** y del triunfo de **las Navas de Tolosa** ya en una de sus atrevidas correrías había llegado en

922 Ordoño II, Rey de León, hasta las márgenes del Guadiana cruzando este país y llevando a sangre y fuego cuantas poblaciones encontró a su paso; pero tentativa aislada como otras ciento que el entusiasmo español llevara a cabo contra el pueblo invasor, no dejó marcada huella en la vida social de esta comarca. Para cambiar la situación de la Mancha se necesitaba algo más, se necesitaba un fuerte baluarte a las orillas del Tajo, que sirviendo de muro de contén a los atrevimientos musulmicos y de albergue seguro a los cristianos, fuera a su vez asiento de un trono y centro de operaciones desde el cual los invictos escuadrones de Castilla con el Rey a la cabeza pudieran en afortunadas excursiones irse apoderando poco a poco de la línea de fortificaciones, que en otro tiempo los Romanos y luego los Arabes habían establecido sobre el tortuoso Anas para defender el paso a las Andalucías.

Por eso adquirida Toledo pudo ya el victorioso Monarca Alfonso VI, mal avenido con los goces de la paz, lanzarse a nuevas arriesgadas aventuras por los campos de Badajoz, de la Mancha y de la Bética, que si a virtud de aquella innumerable muchedumbre de Almoravides, que cual ejércitos de asoladora langosta arroja de su ardiente seno el Africa contra nosotros tuvieron éxito desgraciado en Zalaca (2) y Uclés hasta el punto de comprometer la posesión de la imperial ciudad, a tanta costa ganada, demostraron a las

(1) En memoria de la toma de Toledo acaecida el 25 de Mayo del año expresado en el texto, que fué día de San Urbano, celebra el Ayuntamiento de esta capital según acuerdo de 23 de Junio de 1763, inserto en los libros capitulares, una función religiosa a «la aparición de Nuestra Señora del Prado su patrona excelsa, fundadora de la ciudad y restauradora de las dos Castillas», voto de Concejos que reconoce por base la piadosa creencia de que a la intercesión de esta bendita imagen, llevada al campamento por el Rey, fué debido tan señalado triunfo.

(2) La tradición piadosa, conservada hasta nuestros días en Ciudad Real, atribuyendo el desastre de Zalaca al descuido de Alfonso VI por no haber llevado consigo la bendita imagen de la Virgen, a cuya milagrosa protección debió la conquista de Toledo, consigna el hecho de que el Rey envió a su Capellán, Marcelo Colino, por ella, y que descansando éste a su regreso en el Caserío de Pozuelo Seco y visto por sus sencillos moradores el sagrado objeto de que era portador, pidieronlo con instancia, que desatendida por el Capellán, no lo fué por el Cielo, obrándose el milagro de quedar inmóvil la Virgen sobre la rama de un árbol, situado en un ameno prado, del que tomaron ocasión para llamar hasta hoy *Nuestra Señora del Prado* a la que sigue siendo Patrona de Ciudad Real. Ocurría esto por el año de 1088.

claras que con suerte menos adversa llegaría, no tardando. la hora de clavar el estandarte de la Cruz en medio del vasto territorio manchego para no ser arrancada jamás por la barbarie de la Media Luna.

Logrólo casi del todo Alfonso VII el Emperador, quien más afortunado que el primero hácese dueño en un paseo de triunfo de todas las fortalezas y castillos de la Mancha, que estaban en poder del musulmán; de Alarcos, de Caracuel, Almodóvar, Mestanza, Benavente y por último de la plaza más inexpugnable, de Calatrava, de la cual hace generosa donación a Raimundo, Arzobispo de Toledo, para sí y sus sucesores y para los Canónigos de la Iglesia Primada, juntamente con todas las heredades y haciendas de su pertenencia «**y os la doy**», dice en su carta firmada en Salamanca en 3 de febrero de 1147. **para que como hasta aquí fué Mezquita de Moros, la hagais casa de Dios e Iglesia de Fieles, haciendo que diez Clérigos, presbíteros y Diáconos, permanezcan allí para su servicio**». Tres años después conocida la importancia estratégica del sitio, rayano a la frontera de los Moros, entrega asimismo la Villa para su defensa y custodia a los Templarios.

No es posible desconocer que a partir de la muerte del conquistador Monarca ocurrida en 1157 en las Fresnedas cerca del Puerto del Muradal, el estado social de esta región cambia por completo de aspecto, tomando un carácter más fijo y permanente, no obstante las nuevas irrupciones de Almoravides y Almohades, pues si alcanzan a turbar la paz en este dominio cristiano a raíz de aquel desgraciado suceso los primeros, y lo hacen suyo más tarde los segundos derrotando a nuestro aguerrido ejército en Alarcos, rápidas y pasajeras en todo y por todo sus conquistas, no bastan a impedir que la bandera de los vencidos se conserve enhiesta en este privilegiado suelo, una vez que los esfuerzos del valiente Emperador y los inescrutables designios de la Providencia la pusieron en manos de la esclarecida Orden de Calatrava.

Presas de los Arabes durante cuatro siglos la antigua Oretania, Romana por los triunfos de Sempronio Graco, cristiana y visigótica por la dulce influencia del Evangelio y la dominación de los pueblos del Norte, los trastornos y vicisitudes de unas y otras épocas con la parte que de derecho corresponde a las condiciones peculiares de su terreno, bautizado con el nombre de **Manxa**,

(desierto) al arribo de las primeras tribus africanas, habían acabado, casi totalmente, con la población indígena a la hora de heredarla la insigne milicia, fundada por Raimundo de Fitero y Diego Velázquez en un rincón de su suelo aceptando el ofrecimiento de Sancho III, **el Deseado**. Por lo que es de rigor sentar como un hecho y un hecho incontrastable, que la Mancha nueva, la Mancha cristiana, la Mancha nacida al calor y entre los trofeos de la Reconquista en los tiempos medievales debe ser, su cuna, el primer desarrollo de su vida social, fecundada más tarde al contacto de otros elementos, y la suerte que corrió en sus ulteriores destinos, a aquella grandiosa institución político-religiosa. Sin ella, sin los 20.000 pobladores, hombres de todas clases y condiciones, importados aquí de Navarra y otras partes por el Abad de Fitero, (al decir de todas las crónicas) que repueblan sus yermos campos y abandonadas aldeas, sin la sabia y militar organización de la Orden y sus leyes previsoras y las franquicias y privilegios, otorgados a cuantos quisieran venir al que después fué campo de su rumbre, transcurrieran acaso siglos sin que en los terrenos eriales y baldíos de esta comarca sentara su planta el labrador guerrero, que en defensa de su fe y del nuevo hogar brindado por la Providencia derrama su sangre en cien combates, tipo primitivo, así como el cruzado Caballero, del manchego de hoy, que hereda de él la honradez la sobriedad, el sufrimiento, la religiosidad y ¿por qué no decirlo? la hidalguía y caballerosidad que aún le distinguen.

Por eso al buscar el origen y las causas generosas del estado social de la Mancha en los promedios del siglo XIII, hay que retroceder un siglo y detenerse en ese acontecimiento trascendental, el de más significación y alcance de cuantos figuran en la historia de este país y el único que nos da hecho y formulado tal trabajo.

Sobre los míseros restos de pasadas civilizaciones sienta, en efecto, su trono al comenzar a declinar el siglo XII aquella ínclita milicia y todas las amenazas y conjuras, todas las acometidas y asaltos de los Moros de allende y de aquende del Estrecho, si bastan a entorpecer e interrumpir a ratos su obra restauradora y la marcha progresiva de sus conquistas, jamás la hacen desistir de sus nobles y porfiados empeños. Vigía de la religión y de la integridad de la patria, se ha propuesto ser la vanguardia defensora del reino de Toledo y el valladar contra el que se estrellen los codiciosos

planes de los moros andaluces, y no cesa ni descansa hasta lograr posesionarse por entero de la cuenca del Guadiana y de casi todo el territorio manchego. Sacando así a la Mancha como otro creador de la nada, le comunica su religioso y militar aliento, le presta población, le dá sus hombres, su espíritu, sus ideales, los elementos todos necesarios a la vida social, moral y política de los pueblos y, haciéndola en todo y por todo a imagen y semejanza suya, la lanza en el camino de la vida por segura ruta al cumplimiento de sus providenciales destinos.

El desastre de Alarcos prepara y apareja el milagrosísimo triunfo de las Navas. La Mancha dá un salto atrás en aquel negro paréntesis de diez y siete años, en que con Calatrava pasan a poder de las victoriosas tropas de Aben Jussuf, emperador de los Almohades, los nuevos pueblos y las nuevas fortalezas con tan trabajosa labor reconstruídas, pero rediviva y esperanzada siempre, como ave Fénix que brota de sus cenizas, al soplo vital de la poderosa Orden indemnízase pronto con el favor del cielo de sus pérdidas pasadas, recupera con abundosa compensación todo lo suyo, como botín y rico despojo recogidos en la jornada más memorable de los siglos, logra una robusta organización dentro de los términos señalados por Alfonso IX, el fundador de la Universidad de Salamanca, al dilatadísimo Campo de Calatrava, y dueña de su porvenir y asida siempre al lábaro triunfante de la Cruz, emprende su lenta marcha al compás de los demás pueblos de la Península, sin que vuelva a ondear sobre sus llanuras el pendón Musulmán, hecho girones en las Navas de Tolosa.

Desde la fecha de esta batalla librada en 1212 hasta la mitad del siglo XIII, época en que nos hemos propuesto reseñar el estado social de esta región, según marca el epígrafe del presente capítulo, ningún elemento extraño, ninguna nueva influencia hacen cambiar de rumbo el estado general de las cosas. La Mancha desarrolla sus condiciones de vida propia dentro del molde que los sucesos hasta aquí indicados le señalan. Sólo sufren alteración sus límites, porque extendida la generosa protección de los Reyes de Castilla a los demás Institutos religioso-militares, que al tiempo mismo, poco antes poco después, nacen en España, se disgregan de la parte central, ocupada por el Campo de Calatrava, los Campos de Montiel y de Criptana al Norte y Saliente, que ocupan respectivamente las Ordenes de Santiago y de San Juan.

El feliz reinado de Fernando III el Santo, que dura hasta 1252 y las amistosas concordias pactadas, tras de lamentables disidencias, entre los poderosos Maestres, consolidan estas dominaciones parciales dentro del mismo territorio y en medio de ellas, relativamente desahogadas y pujantes, nace de la humilde aldea de Alarcos y caserío del **Pozuelo de D. Gil**, a la evocación de Alfonso el Sabio, nuestra Villa Real, que con otras poblaciones de realengo esparcidas por la vasta provincia de Toledo, pone al abrigo de su benéfico manto el poder señorial de la Corona.

Con más pormenores y detalles de interés podríamos enriquecer el cuadro general, hasta aquí trazado; baste este juicio sintético para que el lector ilustrado pueda apreciar por sí mismo cuanto interesa al objeto de que se trata.



# Emotivo recibimiento de Ciudad Real a la urna que guarda los restos del beato Juan Bautista de la Concepción

Procedentes de Córdoba, donde habitualmente se venera llegaron el pasado día 3 de abril a Ciudad Real los restos mortales del beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden Trinitaria e hijo ilustre de Almodóvar del Campo.

Los restos fueron traídos en una rica urna de bronce y cristal en una furgoneta y sobre las ocho y media de la tarde hizo su entrada la caravana de coches en la capital de la provincia, por la Puerta de Toledo. Venían también los Padres Provinciales de la Orden en Canadá, Estados Unidos y España y representaciones de los seis seminarios trinitarios que existen en España, en número superior al centenar.

Muy despacio, el vehículo en que se transportaba la urna con las veneradas reliquias, atravesó las calles de Toledo y María Cristina, que se hallaban llenas de público, llegando hasta la plaza del Generalísimo, totalmente abarrotada, donde ante el edificio del Ayuntamiento tuvo lugar la recepción oficial. Se hallaban presentes el Obispo Prior de las Ordenes Militares, doctor Hervás; los gobernadores civil y militar y primeras autoridades, así como el Ayuntamiento y la Diputación, presididas por los Sres. Rodríguez Velasco e Izarra Rodríguez respectivamente y gran número de personalidades eclesiásticas y civiles, así como la colonia almodovense en esta capital. El momento de la llegada fué de gran emoción, entre las aclamaciones de la multitud, los sonos de la banda de música municipal y el disparo de gran cantidad de cohetes.

Inmediatamente se organizó el cortejo procesional con la urna hasta la Santa Iglesia Prioral, siendo portada aquella a hombros por las altas jerarquías de la Orden Trinitaria por las calles de Mercado Viejo y Prado hasta nuestro primer templo. La muchedumbre llenaba igualmente el paseo del Prado y fué difícil el acceso a la catedral ocupada totalmente de fieles.

La urna con los restos del beato Juan Bautista de la Concepción fué colocada en el lado del Evangelio, ocupando las autoridades los lugares preferentes. El P. Andrés de la Inmaculada, director del Seminario trinitario de Alcázar de San



*La urna con los restos del beato Juan Bautista de la Concepción recibida por el Prelado y Autoridades en el Ayuntamiento, y los seminaristas trinitarios en el cortejo procesional camino de la S.I.P.*

Juan, a cuyo cargo ha corrido la organización de los actos, pronunció una breve alocución para destacar la celebración del IV centenario del nacimiento de este ilustre manchego, agradeciendo las colaboraciones recibidas del Prelado, autoridades y Corporaciones y resaltando la personalidad de esta santa figura de la Iglesia española.

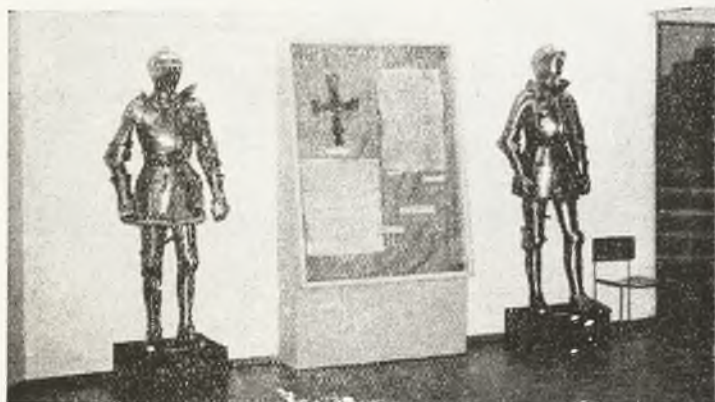
Después el Dr. Hervás entonó un Te Deum y rezó un padrenuestro, contestado por los millares de fieles que en el interior del templo y fuera de él seguían las brillantes ceremonias por medio de un servicio de altavoces.

La visita a la urna que guarda los restos continuó hasta medianoche, sin que ni un solo momento se interrumpiera el desfile de personas, que con gran devoción oraban.

# La EXPOSICION de la ORDEN de CALATRAVA



*Constituyó un gran éxito la Exposición de la Orden Militar de Calatrava, que se inauguró en la Casa de la Cultura el día 25 del pasado marzo, con asistencia de personalidades nacionales y provinciales. Coincidiendo con la Exposición, se celebró un ciclo de conferencias que pronunciaron Fy. Justo P. de Urbel, D.<sup>a</sup> Aurea Javierre, D. Luis Sánchez Belda y D. José M.<sup>a</sup> Martínez Val. Hizo la presentación del primer conferenciante, el excelentísimo Sr. Gobernador civil, como también presidió el acto de clausura de la misma.*



# La pintura mural del Salón de Sesiones del Palacio Provincial

*Dos aspectos de la pintura mural del Salón de Sesiones del Palacio Provincial, obra del laureado pintor local López Villaseñor.*

S

*(En el próximo número, daremos más amplia información de esta magnífica obra).*





# Guarderías infantiles



*Varios aspectos de las guarderías infantiles de las Parroquias de Santiago y San Pedro, cuya inauguración tuvo lugar recientemente.*

## *Dos aspectos de la pasada Semana Santa*



*La Virgen de la Soledad, a la que acompañan bellas señoritas ataviadas con la clásica mantilla española, como es costumbre y tradicional en este desfile.*



*Los desfiles procesionales de la Semana Santa, culminaron con la salida del nuevo «paso» de Jesús Resucitado, al que acompañaban una nutrida representación de cada Cofradía, figurando también varias bandas de música, tambores y cornetas. Un inmenso gentío presenció este magno desfile, último de las pasionarias.*



# Notas gráficas de nuestra capital



*LA JURA DE LA BANDERA.—El Coronel Sánchez Ramírez pronunciando una arenga a los nuevos reclutas y tres momentos del desfile.*



*Cuatro aspectos de la cuestión de la Lucha contra el Cáncer, que revistió una gran brillantez.*

## Festival gimnástico deportivo



Con motivo del Día del Colegio, el de Nuestra Señora del Prado de esta capital celebró el sábado, día 20 de mayo, diversos actos, entre los que destacó un festival gimnástico deportivo, que tuvo lugar en el Romasol, a última hora de la tarde, y que resultó muy brillante, constituyendo una nueva muestra de la formación íntegra que se da en este centro docente marianista.



Campeonatos Nacionales de Balónmano de la Sección Femenina en Ciudad Real. Los equipos de Asturias y el de Bañoles, que representaba a Gerona, y que quedaron campeón y subcampeón, respectivamente.

## Inauguración de la temporada taurina en Ciudad Real



Se inauguró la temporada taurina en la capital con una novillada, lidiándose ganado de don Antonio Martínez, de Tudela, y actuando los diestros Santiago Martín «el Viti», José Simoes y Armando Conde. El espectáculo, tanto artística como económicamente constituyó un gran éxito. En la foto, los referidos diestros en un momento de su lucida actuación.



# Extracto de acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en las sesiones celebradas en el segundo trimestre del año 1961

## Día 29 de marzo

Prestar su conformidad al anteproyecto de construcción de un edificio en el lugar que ocupa el Banco Central, con las modificaciones propuestas por los servicios técnicos municipales.

Conceder licencia a don León Martínez Sánchez, para cercar un solar en la calle Nador.

Aprobar propuestas del señor Concejal Delegado de los Servicios de Casa de Socorro y Matadero, para adquisición de distintos efectos y otra del señor Arquitecto, sobre reparación del tanque de incendios.

## Día 5 de abril

Solicitar subvención de la Dirección General ed Urbanismo, para la confección del plan general de ordenación urbana.

## Día 19 de abril

Aprobar expedientes sobre reconocimiento de quinquenios a personal.

Quede sobre la mesa el expediente sobre provisión en propiedad de plazas vacantes.

Teniendo en consideración que el estado que ofrece la Avenida del Imperio, por los solares, sin edificar, que en ella existen, no obstante las gestiones que durante mucho tiempo se vienen realizando al respecto, se acordó proceder con la mayor urgencia a la expropiación de los mismos, para construir edificios oficiales o adjudicarlos, mediante subasta, a particulares, con la obligación de edificar en ellos.

Por el señor Delegado de Aguas, se hizo conocer su preocupación ante el plazo establecido para la terminación de los obras del nuevo abastecimiento, porque a partir del mes de marzo, se ha hecho absolutamente preciso establecer el suministro con el horario de verano, al llegar con

éste los aumentos de consumo, la población ha de sufrir una tan considerable encasez que, posiblemente, en veranos posteriores, no permitiría cubrir las mínimas necesidades. Por ello solicitó de la Alcaldía gestione de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y de la Empresa adjudicataria de las obras, si existe posibilidad de terminar éstas antes del plazo señalado, evitándose con ello el sacrificio de la población.

El señor Alcalde prometió, atendiendo el ruego formulado, hacer inmediatamente las gestiones propuestas.

## Día 3 de mayo

Aprobar el Presupuesto extraordinario para las obras de abastecimiento de aguas a la capital.

## Día 17 de mayo

Dando cumplimiento a oficio del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales y en consideración al decidido propósito que anima a la Corporación de nivelar su situación económica, acordó suspender gastos voluntarios, durante el actual ejercicio, en la cuantía de 700.000 pesetas.

Se reconocieron varios créditos.

Se nombró Obrero Fijo, con carácter interino, a don Trinidad Navarro.

Se aprobaron propuestas de la Comisión de Urbanismo, regulando las acometidas a las instalaciones de alcantarillado y agua.

Quedó sobre la mesa escrito del señor Delegado de Arbitrios, relacionado con la gestión recaudatoria del primer trimestre del año en curso.

Se autorizó a la Alcaldía para ordenar pagos hasta 150.000 pesetas, con cargo a subvención recibida, y estricta sujeción a los Reglamentos de Hacienda y Contratación.

Autorizar a don José Miñano Martínez, la instalación de tres toldos en la calle de Borjas, número 6, y a don Cándido Solís León, para obras de reparación en la calle de la Mata número 20.

Aprobar la Cuenta de Caudales, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Aprobar el expediente de jubilación de don Felipe Fernández Fernández, como Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal.

Recibir las obras ejecutadas en las ampliación del Cementerio Municipal, por el Contratista don Francisco León Ruiz; que se extienda la correspondiente acta y se instruya expediente para la devolución de la fianza constituida.

Con carácter de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una propuesta de la Comisión de Gobernación, sobre jubilación de los funcionarios don Agustín Montaroso Cabrera, don Cayetano Caraballo, don Lorenzo Rodríguez y don Juan Vicente Díaz.

Autorizar a don Manuel Collado para el traslado de la parada de viajeros que solicita, siempre que el nuevo local reúna condiciones para la carga y descarga de equipajes y entrada y salida de viajeros, dentro del mismo.

Aprobar propuesta de Arquitectura, sobre modificación de la alineación de la calle Comandante López Guerrero, en la parte que corresponde al solar adquirido por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Aprobar la Cuenta justificada de obras realizadas para embellecimiento y ornato de la Capital, con cargo a la subvención de Paro Obrero, concedida por el Gobierno Civil.

### Día 3 de mayo

Resolver peticiones del señor Director del Banco Central y Herederos de don Manuel Díaz, sobre bajas en Padrones fiscales.

Declar en estado de ruina total, la casa número 4 de la Ronda de Alarcos, propiedad de doña Rosa Juan Fernández.

Con carácter de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar expediente de obras de la calle de Ruiz Morote y condiciones porque han de regirse.

Donar una copa-trofeo para el Premio Internacional de Motorismo de Madrid, cuyos beneficios se destinan al Montepío del Cuerpo General de Policía.

Informar favorablemente la instancia de don Julián Hontanilla Cendrero, por la que solicita desempeñar interinamente la plaza de Depositario de Fondos de este Ayuntamiento.

Aprobar propuesta del señor Delegado del Mercado, sobre trabajos de conservación de dicho edificio.

Adquirir material para el Servicio de Incendios, de conformidad con la propuesta formulada por Arquitectura, supeditándose a la cantidad que actualmente existe en Presupuesto.

Aprobar propuesta de gratificación a personal de la Policía Municipal que desempeña los servicios de circulación, y otra de abono de horas extraordinarias.

### Día 10 de mayo

Aprobar una relación de facturas.

Tomar en consideración la solicitud de don Gumersindo Sánchez, sobre rectificación de recibos del Padrón de Carruajes, con efectos desde 1.º de enero de 1962, y anular los extendidos a nombre de don José Arias, del Padrón de Urbana.

Aprobar propuesta del señor Concejal Delegado del Mercado, para que sean dadas de baja las casetas números 4 y 16 de la planta alta izquierda, de acuerdo con el párrafo 2.º del artículo 39 del vigente Reglamento, porque dichos servicios se rigen.

Prestar su aprobación a una propuesta del señor Inspector Jefe de la Policía Municipal, sobre adquisición de efectos para el personal de la misma.

Denegar a don Julián Garrido Cañabate su petición, relacionada con la propiedad de un nicho del Cementerio Municipal, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza correspondiente.

### Día 17 de mayo

Quedó sobre la mesa una relación de facturas.

No acceder a lo interesado por don Manuel Guerrero González, sobre parcelación de una finca rústica, sita en el Camino de la Guija, para su venta por solares para edificar.

Aprobar una relación de multas.

Con carácter de urgencia, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar propuesta del señor Delegado de la Casa de Socorro, sobre adquisición de gas butano para el Autoclave de aquel Centro.

Adquirir placas de señalización de la circulación, de conformidad con la proposición del señor Delegado de los Servicios de Tráfico.

Aprobando la propuesta del señor Juez Instructor del expediente tramitado a instancia de la propietaria de la casa número 7 de la calle de la Mata, se acordó no considerar dicha finca en

estado de ruina, procediendo su reparación en las partes que la precisan.

Autorizar a los vecinos de las calles Andalucía y Aragón, para el tendido de tuberías que suministren sus viviendas de agua potable, sin poder asegurarles un suministro normal en tanto no sean ejecutadas las obras del nuevo abastecimiento.

Denegar la solicitud de don Demetrio Ayala Bollo, para que se traslade a otro lugar la parada de coches de gran turismo, establecida en la calle de Carlos Vázquez.

#### Día 24 de mayo

Aprobar propuesta del Negociado de Rentas, sobre anulación de recibos y devolución de fondos.

Visto un escrito de Autoservicios «Conauta», sobre revisión de liquidación de arbitrios municipales, se acordó invitarles a establecer el régimen de depósito, desestimando la petición formulada.

Pase a informe de la Comisión de Personal, la solicitud de don C. José Víctor, para que se proceda a la revisión de su jubilación.

Conceder excedencia voluntaria al Obrero Fijo don Escolástico Colado.

Aprobar el expediente sobre reforma de la calefacción de la Casa Consistorial.

Aprobar propuesta de abono de horas extraordinarias a personal de la Policía Municipal, y una relación de facturas, por importe de pesetas 40.625,22.

Prestar su conformidad al Presupuesto de

obras de reparación de las Escuelas del Anejo Valverde.

#### Día 31 de mayo

Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al Excmo. Sr. Gobernador, por la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Acceder a lo interesado por don Antonio Llorens Ruiz y don José Monteagudo Almodóvar, sobre baja y anulación de recibos de arbitrios, no concediendo la solicitada en el mismo sentido por don José Gutiérrez Ortega.

Devolver al Contratista don Francisco León Ruiz, la fianza constituida por las obras de ampliación del Cementerio municipal.

Aprobar una propuesta del Sr. Delegado de Obras, sobre abono de horas extraordinarias a personal del servicio, con posterior liquidación de las horas que se presten.

Conceder permiso a don Salvador Cuevas Ruiz, para construir una vivienda en el Camino de la Guija.

Conceder a don Escolástico Collado Plaza, renuncia a la excedencia en el cargo de Obrero Fijo de este Ayuntamiento.

#### Día 7 de junio

Aprobar una relación de facturas.

Conceder licencia a don Arturo Díaz Marchán, para cercar un solar en la prolongación de la calle 18 de Julio.

Aprobar una propuesta de la Comisión de Urbanismo, sobre venta ambulante en la vía pública.



# Licencias de aperturas de establecimientos durante el primer trimestre del año 1961

Tabernas, 3; Vaquerías, 3; Carbo-  
nerías, 2; Sombrererías, 1; Gestorías,  
1; Almacén cervezas, 1; Cafeterías, 1;  
tejidos, 1; despacho Gas Butano, 1; co-  
mestibles, 3; taxis, 1; taller reparación  
motos, 1; pescaderías, 2; despachos de  
picón, 1; despachos de vinos, 1; venta  
máquina de coser, 1; taller mecánico,  
1; relojería, 1; perfumería, 1, y calza-  
dos, 1.

## Casa de Socorro

Resumen de los Servicios realizados en  
este Centro durante el primer trimes-  
tre re 1961:

Enfermes vistos a domicilio .....	52
Accidentes de trabajo .....	2
"    casuales .....	144
"    atropello .....	13
"    riña .....	20
Mordeduras de perro .....	5

## Parque de bomberos

Salidas contra incendios prestadas desde 1 de  
enero de 1961, hasta el día de la fecha

### EN LA CAPITAL

Enero:

Día 29.—En el Convento de Religiosas Adora-  
trices, carretera Puertollano.

Febrero:

Día 1.—Una chimenea de la Granja Agrícola,  
carretera circunvalación.

Día 6.—Una chimenea en la calle Pozo Dulce.

Día 20.—En una casa calle del Lirio, número  
7, propiedad de don Gonzalo Montes.

Día 21.—En una casa de la Ronda del Car-  
men, número 2, propiedad de don Santiago del  
Olmo.

Marzo:

Día 12.—En la calle de la Montesa, número 1,  
en el almacén de la Farmacia de don Mariano  
Fernández.

### EN LA PROVINCIA

Enero:

Día 21.—En Manzanares, en una casa de la  
calle Macarena, número 48, propiedad de don  
Agustín Elipe.



*DEPOSITO LEGAL C. R. 7 - 1961.*

*NUM. DE REGISTRO C.R. 497-61.*